

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 9 de Abril de 1902.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 76

El debate político

Discurso del Sr. Silvela

El señor Silvela, explana su anunciada interpelación sobre el programa del Gobierno.

Empieza manifestando que tiene que adelantarse á intervenir para que ni de cerca ni de lejos pueda creerse que participa de la opinión de los que afirman no ser necesario hoy el debate político.

Cree que después de la crisis última y del programa del Gobierno es necesario un debate interesante, aunque no sea largo, para no invertir en él un tiempo necesario para labor más útil.

Manifiesta que se propone que el debate sea breve para inaugurar nuevas costumbres, tan necesarias, no forzándola en modo alguno para que no resulte ningún ministro muerto, ni siquiera contuso.

Expone que se ocupará únicamente de la crisis y del programa del Gobierno.

Dice que la crisis fué presentada claramente por el señor Sagasta, el cual se ha constituido en poder irresponsable proponiéndose alejarse de las funciones más interesantes que pueden interesar al país.

La crisis fué provocada por el proyecto del señor Urzáiz.

El señor Sagasta llevó su imparcialidad hasta el extremo de creerse obligado á no conocerlo.

(Risas.)

Y autorizó al señor Urzáiz, sin embargo, para presentarlo.

Cuando se le hizo observar la trascendencia del proyecto, dijo el señor Sagasta: «Yo me temo que este proyecto va á producir un disgusto al ministro de Hacienda.»

(Risas.)

La sustitución del criterio del señor Urzáiz por el del señor Canalejas, opuesto en absoluto al primero, hubiera sido piedra de escándalo en tiempos de mayor vigor parlamentario, pero afortunadamente, más adelantados, todo se ha reducido á una cuestión de régimen interior de partido.

Me parece que cuantos han aconsejado á S. M. están aquí obligados á mantener su opinión.

El régimen parlamentario sufre una crisis y la opinión pública está indiferente.

Yo entiendo que para mantener la irresponsabilidad del Poder real son necesarios los partidos organi-

zados que en otros países más adelantados son suplidos por el voto popular y las claras oscilaciones de la opinión.

Claro está que yo no sostengo que sean dos los partidos gobernantes; pueden ser más, pero constituyéndose en forma.

El sistema constitucional exige para la irresponsabilidad real los partidos, que son la forma menos imperfecta de que en nuestro país pueda revelarse la opinión pública.

En este sentido di mi consejo á la Reina.

(Muy bien.)

Y en estos momentos es más necesario que nunca que los partidos sean fuertes, pues ahora que el Poder monárquico puede ser más débil, entiendo que es obra de patriotismo robustecer los instrumentos de gobierno sustrayendo del Poder real cuanto pueda someterse al pueblo soberano.

Habéis despertado de un sueño para traer aquí el programa ministerial.

Este programa es la acusación más horrible contra el partido liberal, por haber desaprovechado en un año las primeras energías.

Habéis sufrido en el Poder las consecuencias de vuestra conducta en la oposición.

Pasasteis el tiempo procurando crearos dificultades, sin formular ni un programa ni una idea, y últimamente gastasteis las fuerzas en perturbaciones superficiales, y fuisteis llamados al Poder á título de vecinos molestos é incómodos con los cuales es preciso estar bien para vivir tranquilos.

No llevasteis ni una idea, ni un pensamiento común; y como la ley de la naturaleza se impone, habéis tenido que dejar abiertas las puertas para que cualquier persona imponga su criterio ó su capricho, venga de donde viniere.

Así, aceptasteis lo del Banco y ahora habéis aceptado las ideas de este programa.

En cuanto al problema político, es preciso tener presente las enseñanzas de la historia y no herir los sentimientos profundamente arraigados en el pueblo.

Del problema financiero nada diré, porque está sobre la Mesa un proyecto que encierra el programa del Gobierno; ya lo discutiremos.

Un año habéis pasado sin hacer nada en favor del crédito, y he visto con disgusto indicios de un empréstito en el extranjero.

El señor Urzáiz pide la palabra.

El señor Silvela continúa diciendo: Cuando todo tiende á suprimir la deuda exterior, parece aquel propósito un atrevimiento verdaderamente intolerable.

Respecto á la parte de administración local me parecen laudables algunos de los extremos que contiene el programa: pero hay que hacer más: hay que ponerse de acuerdo con la tendencia actual, dando mayor independencia á la administración provincial y municipal.

En cuanto á la cuestión social creo que debe ser absoluto el respeto á la libertad y á la propiedad como está consignado en el credo del partido conservador.

No puede, en este punto hacerse una excursión por Australia, Canadá, Paraguay y otros países, sin traer de ellos doctrinas nuevas que no sirven por no tener la suficiente preparación ni ser la circunstancias nuestras las de aquellos países.

Esto sólo sirve para excitar ambiciones y agravar el mal.

(Aplausos en los conservadores.)

El señor Canalejas es un reformador atrevido que hace responsable al señor Sagasta por haberle permitido consignar tales atrevimientos.

La cuestión social no puede resolverse por reglas generales; hay que atender á la realidad y á las circunstancias del momento.

El decreto del señor Urzáiz] estableciendo la jornada de ocho horas, es de puro efecto teatral, pero de gravedad extraordinaria.

Se asombra del modo como dejó el señor Urzáiz el Ministerio.

Dice que se despidió con una medida teatral, la de la jornada de ocho horas para los que trabajan en el Ministerio de Hacienda.

No había ninguna necesidad de tal medida; no había de servir para nada, como no fuera que con ella se pretendiese señalar una orientación futura en el Gobierno para las cuestiones del orden social.

Censura que todavía se dé culto á la superstición de que habla Spencer de que el Estado lo puede todo.

Esta doctrina es difícil de practicar y muy peligrosa.

Termina diciendo que hay que hacer más que hablar; porque también hay que dar concesiones al obrero, al mismo tiempo que reforzar los poderes públicos para contrarrestar posibles demasías que pueden degenerar en ataques al orden social.

Aplauda el buen acuerdo que ha tenido el Gobierno de mantener en

Cataluña la suspensión de garantías, y dice que no debe levantarlas, antes al contrario, no debe vacilar si cree que ha de extenderla á otros puntos.

En esto tenemos que recurrir á medidas extraordinarias para mantener el orden social, y por ello han de pasar todos los Gobiernos y todos los ministros, por demócratas que sean, para que se vea que conservan el orden público y son una garantía para la sociedad.

(Aplausos en la minoría conservadora.)

Para la jura del Rey

El día 13 se reunirán en Madrid los alumnos de todas las academias militares, á las que pasará revista S. M. el Rey.

Para el acto de la jura y la revista que se celebrará más tarde, cada unidad de los cuerpos armados enviarán su escuadra de gastadores ó batidores al mado del capitán ayudante, con la bandera ó estandarte del cuerpo. Al mando de las de cada región vendrá un jefe nombrado por los capitanes generales respectivos.

Estas fuerzas, consideradas como de preferencia, formarán el día de la jura á la salida del Palacio y á la entrada del Congreso. El día de la revista formarán también en cabeza.

La idea es hermosa y, seguramente, será un espectáculo conmovedor ver reunidas las banderas y estandartes que simbolizan tantas glorias, agrupadas en torno del nuevo Rey.

Isidoro Fernández Florez

(FERNANFLOR)

Ha fallecido, víctima de una pulmonía infecciosa, el ilustre escritor y propietario de nuestro querido colega *El Liberal*, don Isidoro Fernández Florez.

Era académico de la Española, y una de las más legítimas glorias del periodismo contemporáneo.

Literato de varia y amena cultura cronista singular de exquisito gusto que definía y acariciaba los asuntos en flor, sin bajar á las heces jamás; articulista político de alto sentido, forma decorosa siempre, estilo personal y agudezas ejemplares; Fernández Florez era un aristócrata en los pensamientos y en su expresión; un demócrata en sus ideas y en sus

Crónica

Bancarota municipal

II

convencimientos; un ateniense en sus escritos, y un caballero cumplido en la sociedad y en el mundo.

Dirigió *El Imparcial* en época difícil, como lo fué la del periodo republicano, inspiró *El Liberal* en muchas ocasiones, y huyó de los partidos políticos siempre.

Fué difícil hacerle aceptar el gobierno civil de San Sebastián en los tiempos últimos de la revolución de septiembre.

No está lejos el día en que con ocasión de su ingreso en la Academia Española, hubimos de recordar su labor periodística, una de la más brillantes de nuestra época.

Fernández Florez baja al sepulcro cuando no parecía tan próximo su fin. La grave enfermedad aguda acabó con él.

Con su memoria y con su nombre no acabará el trascurso del tiempo.

Escribió mucho y bien; sintió con alta inteligencia y procedió con delicadezas esquisitas, y serán sus obras honra de la literatura, y modelo en el periodismo.

Sus amigos y sus compañeros, también compañeros y amigos fraternales nuestros, sentirán la honda pena de su muerte.

Descanse en paz el insigne escritor y caballero cumplido!

Las responsabilidades de la guerra

En los círculos políticos se comentó bastante la actitud en que se ha colocado el general Primo de Rivera, apremiando al Gobierno para que acepte el debate que sobre responsabilidades de la guerra se propone plantear dicho general en plazo perentorio con el límite de la fecha señalada para la jura del rey.

Como el marqués de Estella declaró en el Senado, según digimos, que no debían figurar en el Gobierno los que fueron causantes de la pérdida de nuestro imperio colonial, y, según parece, ésta ha de ser la base del mencionado debate, de aquí que se note gran excitación entre los liberales y que fuera ayer este asunto objeto de animados comentarios.

A juzgar por todas las apariencias, la discusión que se empuje con este motivo revestirá caracteres tan vivos que, seguramente, si se realizan los propósitos anunciados, promete ser esta cuestión una de las más ruidosas que se plantearán en esta etapa parlamentaria.

La cogida de Bombita

Media España se inclina con ansiedad sobre el lecho en que descansa el Bomba. La imaginación de la muchadumbre sonda la herida y el ánimo de todos se sobrecoge medrosamente presintiendo una desgracia irreparable. ¿Sanará? ¿Podremos verlo de nuevo, capote al brazo, plantado con artística osadía delante de los toros? Un cirujano de merecida nombradía, el doctor Bravo, que forma en la honrosa legión de los Ustariz, Castro, Isla y Carrillo, cuida con asiduo empeño del Bomba, cuya recia salud es bien notoria. Hay, pues, más de un indicio para esperar que el daño causado por los cuernos del Inglés, no sea irremediable.

En la triste situación que expusimos en nuestro anterior artículo, se encargó el partido conservador de la administración municipal en Julio de 1900 y, como siempre, desde el primer día hizo gigantescos esfuerzos para regularizarla, disminuyendo el déficit para obtener en el más breve plazo posible la nivelación real y efectiva del presupuesto, no fundada en cálculos fantasmagóricos.

En dos puntos principales debía fijar y fijó su atención; la administración de consumos y el cobro de los repartos. En ambos probaron nuestros amigos, como vamos a demostrar, el acierto en su gestión, que, cuanto mayor era, más se enfurecían los periódicos de oposición, resueltos a crear toda suerte de dificultades para que fracasara la campaña patriótica que el Ayuntamiento había emprendido.

Recuérdese a este propósito, que las oposiciones estuvieron siempre al lado de los matuteros y que, en cierta ocasión, habiéndose verificado un decomiso de gran importancia, sin conocer el asunto ni aguardar la resolución definitiva, lo atribuyeron a venganzas personales y políticas, diciendo del alcalde, de la situación y del gonzalismo toda suerte de horrores; y recuérdese también con que perversa intención, sus periódico han guardado silencio sobre la sentencia condenatoria dictada por el Tribunal de lo Contencioso, dejando así subsistentes las calumnias que inventaron y esparcieron; sentencia que, dictada durante el actual periodo liberal y siendo defensor del denunciado D. Joaquín López Puigcerver, abogado y exministro, evidencia con cuanta justicia procedió el Ayuntamiento conservador en aquel decomiso.

La energía demostrada con un pez gordo, hizo comprender a los matuteros de todas clases y categorías que no se daría cuartel a los defraudadores, lo cual bastó para que la renta se pronunciara en alza considerable, que llegó en un año a 117 mil pesetas equivalente al cuarenta por ciento.

Pero este resultado brillantísimo, que en otro país hubiera impuesto silencio a nuestros detractores, solo sirvió para que, y especialmente el *Diario de Tortosa*, emponzoñaran su pluma con toda suerte de calumnias contra nuestros amigos, que llevaron su prudencia al extremo de no contestarles como debían, publicando la relación de los suyos que, sin embargo de poseer los principales establecimientos de venta de especias sujetas al impuesto, no habían pagado una peseta durante un largo periodo y otros que, si bien algo pagaban, quintuplicaron los adeudos durante la administración conservadora.

Y si grande era el desbarajuste en

los consumos, mayor era en los repartos, con la agravante de ser mucho más difícil corregir la resistencia de una gran masa de contribuyentes a pagarlos, acostumbrados a ello por la tolerancia de las grandes agrupaciones para conquistar su apoyo.

No fué posible vencerla, principalmente por la actitud indigna, antipatriótica y facciosa del *Diario de Tortosa* y sus aliados, y si alguien lo dudase, si el propio periódico intentara negarlo con recortes suyos lo demostraríamos.

¿Pero para que, si toda Tortosa recuerda sus campañas de difamación y resistencia? Los repartos de consumos se habían confeccionado con la misma tramitación y procedimientos que los anteriores, y con iguales tramitaciones y procedimientos que los subsiguientes; lo que no ha obstado para que se sostuviera su ilegalidad aún después de haber la Delegación de Hacienda desestimado todas las reclamaciones. Nada convenció a los que estaban resueltos a no dejarse convencer por nada del mundo.

Lo propio sucedió con el arbitrio de canalones y puertas afuera, en el que, hasta se llegó a llamar ladrón al alcalde y formular contra él una denuncia criminal en el paroxismo de la ira que devoraba a los que sin reparar en medios aspiraban el poder. El gobernador, de acuerdo con la Diputación provincial rechazó las reclamaciones y lo propio hizo el ministro de la Gobernación, pero todo inútil para convencer a los convencibles.

Dudamos que en ningún otro país la falta de sentido moral haya llegado al extremo que en esta desgraciada ciudad. Si nuestros amigos merecían el presidio que para ellos se solicitaba por cobrar este arbitrio votado por las grandes agrupaciones, suponiendo que le faltaba cierta formalidad, innecesaria transcurrido cierto plazo; ¿qué merecían los concejales que durante años y más años lo habían votado y cobrado faltándole el mismo requisito? ¿Es que rige un Código para los liberales y otro para los conservadores?

Pues aunque parezca inverosímil, estas campañas produjeron su resultado, en términos que apenas se cobró una peseta de los repartos de 1900. De aquí que al final de la etapa conservadora quedaran en descubierto algunos créditos, cuando en otro caso hubiera quedado en caja una suma respetable.

Continuaremos.

Museo

Desde las Casas Consistoriales han sido trasladados al departamento de Biblioteca del Museo varios cajones, llenos de libros y documentos, para ser depositados en aquel centro previo minucioso examen y clasificación de los mismos. Algunos de ellos ofrecen para los aficionados al estudio del pasado, indubitable interés, así por su antigüedad como por los datos que pueden suministrar a la historia local.

No pocos de esos documentos se remontan a más de setecientos años de fecha.

Escalera del puente del Estado

Sólo el diablo, habituado al fuego, se le hubiera ocurrido convertir el hueco de la escalera izquierda del puente del Estado en depósito de madera, pues no había de asustarle un incendio, ni una llamarada más o menos.

¿Por qué lo toleran el alcalde, concejales y dependientes?

Arbolado

Algunos vecinos de Remolinos nos han suplicado llamemos la atención del Alcalde acerca de los destrozos que llevan a cabo los chiquillos en las acacias existentes en la esplanada de aquel barrio. Con el fin de cojer las flores de aquellos árboles la gente menuda les suelta cada piedra y les sacude cada palo que canta el credo.

Convendría que la autoridad mandase con frecuencia por aquellos extremos a sus dependientes para ejercer la correspondiente vigilancia.

Fiesta en Mitj-Cami

El próximo domingo 13 del actual se celebrará una solemne fiesta a Ntra. Sra. de la Providencia en su propio ermitorio de Mitj-Cami.

Desde el amanecer se dirán misas rezadas en el altar de la Virgen.

A las nueve se cantará la solemne con orquesta, oficiando el M. I. Sr. D. Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral, con sermón a cargo del Rdo. Dr. D. Manuel Juan Marco, Pbro.

Por la tarde a las tres y media se cantará el Santo Rosario, y seguidamente tendrá lugar la procesión con la imagen de Nuestra Señora, con acompañamiento de una banda de música.

De Tivenys

El pueblo de Tivenys hizo ayer martes un espléndido recibimiento a nuestro Prelado, que llegaba a aquella villa a administrar el sacramento de la confirmación.

Adornaban la carrera artísticos arcos de follaje con flores, y los vecinos todos ostentaban en sus casas vistosas colgaduras. En la entrada del pueblo un altar que llamó la atención por lo severo y bien presentado.

Salieron a recibir al Prelado los señores Cura y Vicario, el Ayuntamiento en corporación y acompañado de los mayores contribuyentes, la música bajo la dirección de don Vicente Rams, los niños de los colegios en correcto orden y puede decirse que el pueblo en masa. Un vuelo general de campanas y salvas de fusilería anunciaron la llegada del Obispo, que después de revestirse, pasó, bajo palio, a la iglesia en la que pronunció una plática que con gran atención fué escuchada por los fieles que llenaban el templo.

Durante el día no cesaron las manifestaciones de alegría por tan distinguida visita, siendo despedido

S. I. con igual entusiasmo que se le recibió, no habiendo cesado los vivas, descargas y vuelo de campanas hasta perderse de vista el carruaje en que regresaba á Tortosa el Obispo.

La autoridad tuvo el cuidado que en la población estuviesen completamente limpias las calles que presentaban magnífico aspecto.

El día de ayer ha sido una de las fiestas más brillantes de Tivenys y S. I. estaba conmovido ante tantas manifestaciones de respeto y alegría.

Chirrita

Nuestro paisano, el popular novillero Chirrita, ha de torear el 20 del corriente en la plaza de Tarragona, estoqueando dos reses de una vacada de este país.

Ganado aislado

Ha sido aislado convenientemente un rebaño atacado de «glosopeda», propiedad del vecino de esta ciudad Francisco Ferrando.

Recurso

Se ha presentado en el Tribunal Supremo, un recurso de queja contra la Audiencia de Tarragona, por el Sr. Painous, vecino de esta ciudad.

Accidentalmente

Se ha encargado accidentalmente del mando del regimiento infantería de Luchana, el teniente coronel don Carlos Lachapelle, jefe del batallón destacado en ésta.

Servicio de barcaje

D. Salvador Ribes Masdeu ha acudido contra la Ayudantía de Marina de esta ciudad á fin de que no se entorpezca el servicio de barcaje en el río Ebro y sitio denominado «Pas del Cocharet», que le fué otorgado en 8 de Diciembre de 1900.

La glosopeda

Se ha dado de alta á un ganado atacado de glosopeda, propiedad de la Sra. Viuda de Fustegueras.

Mercado de Tarragona

A consecuencia de los embarques que se han hecho durante la última semana, se ha animado el mercado de avellanas, mejorando algo los precios.

Han sufrido baja los aceites andaluces y de arrieria por su poca demanda, pues solo son solicitadas las clases finas para la exportación.

Se van agotando las existencias de algarrobas, por cuyo motivo obtienen cada día mayor favor.

Continúan en alza los arroces y azúcares.

Ha bierto con alza la temporada de azufres, pretendiéndose por los importantes arribos de la última semana 8 pesetas los 40 kilos.

Billetes económicos

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Madrid por la mayor edad del rey, ha organizado unos viajes económicos con billetes

de ida y vuelta, que tendrán el 30 por 100 de rebaja desde el 10 al 31 de Mayo, pudiendo utilizarlas hasta el 12 de Junio. También concederá otros con el 50 por 100 de rebaja, pudiendo permanecer en Madrid los días 16, 17 y 18 de Mayo, y otros, con igual rebaja, para alcaldes é invitados.

«La Ultima Moda»

publica en el núm. 741 (6 de Abril) 43 elegantes modelos de Primavera en trajes y accesorios: y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar, un número de *El Tocador* y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Se remiten números de muestra.

Variedades

Deberes del hombre y la mujer

POR ORDEN ALFABÉTICO.

DEL HOMBRE

- A — mable, condescendiente y cariñoso con todos.
- B — uen ciudadano, y amante de sus padres.
- C — apaz de buscar el sustento honradamente, donde sea necesario.
- CH — ocarrero, nunca, eso es poco serio.
- D — ecir la verdad siempre.
- E — ntereza de caracter para quien lo merezca.
- F — ilántropo y caritativo, todo lo que sus fuerzas le permitan.
- G — obernar con talento y cuidar su casa.
- H — onrado hasta la exageración.
- I — niciativas y actividad, tener bastantes.
- J — urar defender su patria hasta morir.
- K — iosco no ha de ser su casa que entre todo el mundo.
- L — eal y franco, hasta con el enemigo.
- LL — enar bien los deberes de cabeza de familia.
- M — algastar su hacienda, nunca; huir del vicio y de mal, compañías.
- N — o hablar mal del bello sexo, en la vida.
- N — agazas, está feo el hombre emplée,
- O — bservador de buenas costumbres.
- P — endenciero y camorrista, no debe serlo.
- Q — uerer mucho á su mujer é hijos.
- R — aro no está bien sea; si curioso y arreglado.
- S — er de buenas creencias, sin mojigatería.
- T — acaño, ó demasiado económico no debe ser para su hogar.
- U — rbano, fino y cortés.
- V — anidoso ser, debe evitarlo.
- Y — áculo no debe ser de su esposa.

Z — ascandil, ni zarrapatoso, tampoco.

DE LA MUJER

- A — ñan por sus hijos y su casa.
 - B — uena y amante para con su esposo.
 - C — ariñosa y caritativa con los desvalidos.
 - CH — inchorrera, no debe serlo nunca.
 - D — ilapidadora, jamás; religiosa sin fanatismo.
 - E — scrupulosa en todas sus acciones.
 - F — altar al respeto á sus padres ó al marido, de ningún modo.
 - G — andula debe procurar no serlo.
 - H — acendosa en extremo.
 - I — gnorar no debe sus deberes.
 - J — actarse de ser buena, estaría mal visto.
 - K — ábila no ha de dar lugar se convierta su casa.
 - L — icenciosa nunca.
 - LL — evar con economía su hogar, y paciencia las adversidades.
 - M — alcontenta, sería un gran defecto.
 - N — eutral en las cuestiones fuera de su domicilio.
 - N — oñerías no debe decir ó hacer.
 - O — bservar todo detalle que le sirva de buena escuela.
 - P — azguata ni puerca, ha de ser.
 - Q — uebrantar el matrimonio debe evitarlo.
 - R — azonable y discreta, es el gran ideal.
 - S — osa con los extraños, más bien que alocada.
 - T — estaruda, no; traer la paz siempre.
 - U — faña para sí misma, de cumplir bien su misión.
 - V — anagloriarse de bien cumplir ante los extraños, es feo.
 - Y — erros, evitar cometerlos.
 - Z — aguera no debe quedar en los quehaceres de su casa.
- DR. DAMASO CEPAS POSJÉS.

Telegramas

Madrid, 8.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy se han cambiado impresiones sobre el debate político.

El Sr. Silvela

El Sr. Silvela ha hecho uso de la palabra en el Congreso. En su rectificación ha justificado con sólida argumentación y riqueza de datos la última crisis planteada por el partido conservador. Después de las palabras pronunciadas por el Sr. Silvela dase por terminado el debate.

De Tánger

Telegrafian de Tánger que se ha ordenado que las tropas vayan hacia la kábila de Beniarios, toda vez que en la de Benimesara no se hallan los cautivos españoles.

Unos cien moros han marchado para sustituir á los huelguistas carboneros de Gibraltar.

Se asegura que el día 21 del actual se abrirá el lazareto de Mogador.

La Preservatrice
Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000,000** de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, **GAST. N DELAMOTTE.**

AVISO IMPORTANTE

GRANSASTRERÍA EL PROGRESO TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases. No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

JUAN JOSE CUCALA

Médico cirujano-oculista

EX-AYUDANTE DEL EMINENTE OCULISTA DOCTOR BARRAQUER, DE BARCELONA, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS, OIDO,

NARIZ y GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquisis, (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc., etc. Tetuaje, Se borran las manchas que afean el ojo.

SUEROTERAPIA Y OPOTERAPIA

Aplicación de suero para difteria (mal blanc): Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Brouin Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Sperminum P. para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro-medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala, (padre).

ASISTENCIA PARA OPERADOS

Consulta: de 9 á 1 mañana: 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, Pes de la Palla, entre el Arsenal y el río Ebro.

TORTOSA

LIBRERÍA, PAPELERIA CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones e imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zinco, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasia, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpaca, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho!—Los encargos se sirven con rapidez.

RELOJERÍA CLIMENT.—MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich Regulador D. G., Perfección y otras.

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN

CALLE DE LA ROSA 3.—TORTOSA

